DECISIÓN DEL CC DEL PCCH SOBRE CIERTAS CUESTIONES IMPORTANTES RELATIVAS AL IMPULSO PERSEVERANTE DEL DISCIPLINAMIENTO INTEGRAL Y RIGUROSO DEL PARTIDO

Aprobada el 29 de octubre de 2026 en la V Sesión Plenaria del XX Comité Central del Partido Comunista de China

Habiendo hecho una síntesis de los grandes éxitos y valiosas experiencias del disciplinamiento integral y riguroso del Partido de la nueva era, así como un análisis de la situación y tareas que este enfrenta y enfrentará por algún tiempo en lo que respecta a su administración, disciplinamiento, vigorización y fortalecimiento, la V Sesión Plenaria del XX Comité Central del Partido Comunista de China toma la siguiente decisión sobre ciertas cuestiones importantes relativas al impulso perseverante del disciplinamiento integral y riguroso del Partido.

I. LA IMPORTANCIA, LA URGENCIA Y LA EXIGENCIA GENERAL DEL IMPULSO PERSEVERANTE DEL DISCIPLINAMIENTO INTEGRAL Y RIGUROSO DEL PARTIDO

1. Nacido para el pueblo y vigorizado por él; fundado en el momento de peligro mortal en que se encontraba la nación china, y desarrollado y robustecido en el proceso histórico de lucha por lograr la gran revitalización de ella, el Partido Comunista de China (PCCh) ha unido y conducido al pueblo de todas las etnias del país en la conquista de grandiosos éxitos —el de la revolución de nueva democracia; el de la revolución y la construcción socialistas; el de la reforma, la apertura y la modernización socialista, y el del socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era—, en la escritura de la epopeya más brillante de la varias veces milenaria historia de la nación china y en la exhibición al mundo de la imagen de un partido político marxista decidido, confiado en sí, firme y poderoso.

El que el PCCh haya podido avanzar de victoria en victoria se debe a que, teniendo en mente el sublime ideal del comunismo, llevando adelante con firme determinación la prolongada gran causa de la nación china y perseverando en perseguir tanto la felicidad del pueblo chino como la revitalización de esta nación, ha

estado en todos los periodos históricos muy atento a su administración y disciplinamiento, atrevido a sostener la verdad y corregir los errores, e ininterrumpidamente ganante de fortaleza en el proceso de resolver sus propios problemas con apoyo en sus propias fuerzas y en el respaldo del pueblo, deviniendo así el firme núcleo dirigente de la causa tanto suya como del pueblo. En el curso de la revolución, la construcción y la reforma, en que ha tomado su propia construcción primero como grandiosa obra y luego como nueva y grandiosa obra, y en el curso de impulsar a fondo la nueva y grandiosa obra de su construcción de la nueva era, después de su XVIII Congreso Nacional, ha encontrado, en cuanto a cómo desembarazarse de los ciclos históricos de orden y caos, de prosperidad y decadencia, dos respuestas ―la supervisión del Gobierno por parte del pueblo y la autorrevolución―, las cuales constituyen una creación singular del PCCh que quedará inscrita para siempre en los anales de la historia de la construcción de los partidos políticos marxistas.

2. A partir del XVIII Congreso Nacional del Partido, con un enorme coraje político y un fuerte sentido de responsabilidad, su Comité Central, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, encara directamente la realidad severa, manifestada por algún tiempo, de debilitación, desvirtuación y trivialización del liderazgo del Partido, y de insuficiencia en cuanto a la rigurosidad, solidez y fuerza de su administración y disciplinamiento, y de alarma creada por algunos problemas internos, y se mantiene firme e invariable en el disciplinamiento integral y riguroso del Partido con acciones de dirigir el filo del cuchillo hacia el seno del Partido, poner orden en el caos mediante decretos severos y resolver constantemente los problemas destacados, con todo lo cual ha logrado revertir sustancialmente la situación de lenidad, laxitud y debilidad de la administración y disciplinamiento del mismo, frenar algunas prácticas malsanas a las que por largo tiempo no se había puesto freno, corregir algunos males crónicos y pertinaces no erradicados en muchos años y suprimir los severos riesgos latentes existentes en el seno del Partido, del Estado y del Ejército, de modo que el Partido se ha vuelto más firme y poderoso en el temple revolucionario. Como resultado, el Partido ha conseguido los siguientes logros: refuerzo notable de su liderazgo general y la dirección centralizada y unificada de su Comité Central, con consolidación adicional de su cohesión y unidad, y, además, aglutinación, en alto grado, de la voluntad suya, la del Ejército y la del pueblo; nuevo salto en la adaptación del marxismo a las condiciones de China y a los tiempos, con profundización sostenida de su propio pertrechamiento teórico y, además, mayor elevación del nivel marxista de todo él; enérgica implementación de su línea organizativa de la nueva era, con mejora integral de las funciones de sus organismos de todos los niveles y de la calidad de su contingente de militantes y cuadros, y, además, plena puesta de manifiesto de su ventaja organizativa; autoridad efectiva de los ocho reglamentos de su Comité Central como férreas disciplinas, con

profundización, a cada paso, tanto de la corrección de los "cuatro hábitos malsanos" [el formalismo, el burocratismo, el hedonismo y la proclividad al derroche y a la suntuosidad] como de la cultivación de usanzas nuevas y, además, renovación total de su propio estilo y el gubernamental, y del ambiente social; sólida progresión de su construcción disciplinaria, con más rigurosa e imparcial aplicación de la disciplina y las reglas, y, además, reforzamiento cada día mayor del papel restrictivo, garantizador y estimulador de la educación disciplinaria; intensidad sin precedentes de la lucha anticorrupción, con logros a la vista de todos y, además, apertura exitosa de un camino con peculiaridades chinas; mayor perfeccionamiento del marco de decretos y sistemas internos de sí, con aumento efectivo de la autoridad y la fuerza ejecutora de los sistemas y, además, elevación evidente del nivel de cientificidad, institucionalización y reglamentación de su propia administración y disciplinamiento; e incremento incesante de la conciencia de sus organismos de todos los niveles sobre tal administración y disciplinamiento, con aplicación de acciones concretas y consecución de efectos notorios en el cumplimiento de responsabilidades y, además, formación de una fuerza convergente caracterizada por la coactuación de los niveles superiores e inferiores, y la gestión compartida entre todas las partes. El disciplinamiento integral y riguroso del Partido de la nueva era ha ayudado a abrir nuevos horizontes a la autorrevolución de este gran partido centenario y a promover la consecución de éxitos y transformaciones históricos en la causa del Partido y el país, de modo que esta organización y el pueblo han ganado la iniciativa histórica de hacer fuertes tanto a ella misma como al país.

Los grandiosos éxitos obtenidos en la administración, disciplinamiento, vigorización y fortalecimiento del Partido de la nueva era y las perspectivas totalmente nuevas abiertas para la causa del socialismo con peculiaridades chinas se deben fundamentalmente al pilotaje del bote y manejo del timón por parte del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, y a la guía científica del pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era. La determinación de la posición del camarada Xi Jinping como núcleo del Comité Central y de todo el Partido, y la de la posición rectora de este pensamiento [las "dos determinaciones"] constituyen un importante logro político conseguido por el Partido en la nueva era y revisten un significado decisivo para el desarrollo de la causa del Partido y el país en la nueva era y para el impulso del proceso histórico de la gran revitalización de la nación china.

En la gran práctica de la administración, disciplinamiento, vigorización y fortalecimiento del Partido de la nueva era, su Comité Central, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, ha formulado una serie de nuevos conceptos, nuevos pensamientos y nuevas estrategias con ceñimiento a trascendentales temas de nuestro tiempo, como el de qué tipo de partido marxista de gobernación duradera debemos construir y cómo construirlo, formando así el pensamiento de Xi Jinping sobre la

construcción del Partido. Como enriquecimiento y desarrollo de la doctrina marxista sobre la fundación de partidos políticos, este pensamiento es un logro de peso resultante de impulsar la innovación teórica del Partido hecho mediante la tenaz integración de los principios fundamentales del marxismo con la realidad concreta de China y con su excelente cultura tradicional; una cristalización de la experiencia práctica y sabiduría colectiva del Partido y el pueblo, y un componente importante del pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, y proporciona guía fundamental y orientación de acción para promover a fondo la nueva y grandiosa obra de construcción del Partido de la nueva era.

3. El disciplinamiento integral y riguroso del Partido está perennemente en camino. La inversión de esfuerzos durante largo tiempo y en especial la lucha tenaz de la nueva era han revertido en un incremento notorio de nuestro país en cuanto a poderío económico, científico-tecnológico y de defensa, a fortaleza integral y a ascendiente internacional; una notable elevación del nivel de la modernización del sistema y capacidades de gobernación del país; una mayor autoconfianza, autosostenimiento y autofortalecimiento del pueblo de todas las etnias del país; unas bases materiales aún más sólidas, garantías institucionales aún más completas y fuerza espiritual aún más activa dispuestas para la construcción de un poderoso país socialista moderno, y una aglutinación de enorme energía positiva para la administración, disciplinamiento, vigorización y fortalecimiento del Partido, de modo que su disciplinamiento integral y riguroso cuenta con muchas condiciones favorables. Al mismo tiempo, hemos de ser conscientes de que, al compás de los profundos cambios operados en la situación del mundo, del país y del Partido, este disciplinamiento también tiene frente a sí muchas nuevas circunstancias y problemas.

En el plano internacional, hay más factores inciertos y difícilmente previsibles en el entorno externo, con una acelerada evolución de la situación mundial de singulares cambios sin precedentes en mucho tiempo, una agilizada consecución de avances rompedores en la nueva ronda de revolución científico-tecnológica y de transformación industrial, un despegue en masa del Sur Global, un reajuste a fondo de la correlación de las fuerzas internacionales, un agravamiento del unilateralismo y el proteccionismo, una creciente amenaza del hegemonismo y la política de fuerza, una incesante ocurrencia de conflictos geopolíticos y guerras parciales, un insuficiente poder motriz para el incremento económico mundial, una sucesión de desafíos globales y una entrada del mundo en un nuevo periodo de turbulencias y transformaciones. Así que es aún más ardua la tarea del Partido de, en unión y conducción del pueblo, salvaguardar la soberanía, seguridad e intereses de desarrollo del país.

En el plano nacional, el desarrollo de nuestro país ha entrado en el periodo crucial de sentar bases sólidas y desatar integralmente fuerzas para la materialización básica de la modernización socialista, con un problema aún destacado de desarrollo

desequilibrado e insuficiente; con cambios continuos en cuanto a estructura demográfica, a colectivos sociales, a la configuración de intereses y demás aspectos; con un desarrollo rápido de la digitalización, la inteligentización y la conexión con las redes informáticas; con una mayor diversificación tanto de los modos de producción y vida de la sociedad como de sus formas de organización, y con entrelazamiento y choque de los diferentes tipos de ideas y valores, presentándonos todo esto no pocos nuevos temas referidos a la profundización integral ulterior de la reforma, al impulso del desarrollo de alta calidad, al fortalecimiento de la construcción y gobernanza social, a la coordinación del desarrollo y la seguridad, a la activación y aumento del vigor de la sociedad, etc. Así que es más ardua la tarea del Partido de, en unión y conducción del pueblo, impulsar la reforma y desarrollo y mantener la armonía y estabilidad social.

Y, en el seno del Partido, han experimentado un cambio estructural las filas de la organización, siendo cada vez más elevado el porcentaje de los militantes y cuadros nacidos después del inicio de la reforma y la apertura, lo que ha planteado nuevas exigencias respecto a educación y administración. A pesar de la positiva corriente principal de las filas, todavía no se ha solucionado de raíz el problema de la impureza ideológica, organizativa y del estilo. La calidad y capacidad de algunos militantes y cuadros no guarda ajuste a las exigencias formuladas por el desarrollo de los tiempos. Hay un número reducido de ellos, incluidos algunos cuadros de alto rango, escasos de espíritu del Partido; vacilantes respecto a ideales y convicciones, y hasta carentes de ellos; pobres de afecto por las masas; desviados en cuanto a visión del desempeño administrativo; afectados de graves problemas de formalismo, burocratismo, hedonismo y proclividad al derroche y a la suntuosidad; deficientes en lo tocante al espíritu de lucha y pasivos ante las responsabilidades y deberes; inobservantes de la disciplina y las reglas, e incluso abusadores del poder en provecho propio o bien corruptos y degenerados. Están sin fuerza suficiente las funciones políticas y organizativas de algunos organismos partidarios de base, y hasta débiles y laxas, y en algunos terrenos, especialmente los emergentes, la cobertura organizativa y operacional del Partido no es lo bastante completa y eficaz. Y hay organismos partidarios y cuadros dirigentes insuficientemente concienciados en cuanto a la administración y disciplinamiento del Partido, incumplidores de sus responsabilidades, ineficaces en el trabajo, inseveros en la aplicación de los sistemas, incapaces de describir los problemas destacados en el tiempo debido ni resolverlos con eficacia, e incluso transigentes con la aparición y extensión de las prácticas y tendencias malsanas. Así que es más ardua la tarea del Partido de mantener su carácter avanzado y su pureza.

Estas nuevas circunstancias y problemas le han conllevado grandes desafíos al Partido en la nueva situación en cuanto a su capacidad de gobernación, su nivel de dirección, la calidad de sus filas y la resistencia a la corrupción y prevención de la

degeneración, lo que lo pone frente a pruebas y peligros de larga duración, complejos y severos —la prueba de la gobernación, la de la reforma y apertura, la de la economía de mercado y la del entorno exterior; el peligro de la relajación del ánimo, el de la falta de suficiente capacidad, el de la desvinculación de las masas y el de la corrupción y demás fenómenos negativos—, así que se requieren esfuerzos aún más arduos para resolver los difíciles problemas propios de un partido grande. Cuanto más largo sea el tiempo de gobernación, más prolongada la paz que nos sustente y más complicado el entorno, tanto mayor deber tendremos de reforzar nuestra conciencia sobre las posibles adversidades y reflexionar sobre los peligros eventuales aun en tiempos de tranquilidad para construir bien el Partido y hacerlo fuerte.

Incumbe al Partido entero el que, desde la altura estratégica de consolidar su posición de gobernación de largo plazo y materializar la gran revitalización de la nación china, conozca a fondo el trascendental significado del impulso perseverante de un disciplinamiento suyo integral y riguroso, y que, con afianzamiento de la confianza y mantenimiento de la firmeza, así como con estándares más elevados y medidas más sólidas, obre, como es debido, en sostenimiento y empleo de la valiosa experiencia de un disciplinamiento integral y riguroso partidario de la nueva era, en tratamiento y resolución de los problemas destacados que tenga frente a sí su propia construcción y en consolidación y desarrollo de la buena situación política conformada por su administración y disciplinamiento.

4. El pensamiento guía del impulso perseverante del disciplinamiento integral y riguroso del Partido: es necesario que, con adhesión al marxismo-leninismo, al pensamiento de Mao Zedong, a la teoría de Deng Xiaoping, al importante pensamiento de la triple representatividad y a la concepción científica del desarrollo; con aplicación cabal del pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era; con profundo estudio e implementación del pensamiento de Xi Jinping sobre la construcción del Partido; con cumplimiento de la exigencia general de esta construcción de la nueva era en torno a la consumación de la misión y tareas del Partido; con firme mantenimiento, tomando sus Estatutos como fundamento, de su naturaleza de destacamento de vanguardia y de su dirección general y el centralizado y unificado liderazgo de su Comité Central, y con la mirada puesta en el aumento de su capacidad de gobernación duradera, en la guarda de su carácter avanzado y su pureza, y en el sostenimiento de sus vínculos como de uña y carne con las masas populares, completemos el sistema de disciplinamiento integral y riguroso del Partido preservando sin vacilaciones un tono riguroso, impulsemos integralmente su construcción en todos los aspectos tomando la construcción política como guía, activemos plenamente el entusiasmo, la iniciativa y la creatividad de todos sus militantes, vayamos siempre haciendo realidad su autodepuración, autoperfeccionamiento, autorrenovación y autosuperación, y aumentemos continuamente su capacidad de dirección política, guía ideológica, organización de

masas y convocatoria social, garantizando así que sea siempre un partido gobernante marxista rebosante de pujanza, al frente de los tiempos, sinceramente apoyado por el pueblo y capaz de superar todo tipo de pruebas contra viento y marea, y siempre el firme núcleo dirigente de la causa del socialismo con peculiaridades chinas.

5. Principios a observar en el impulso perseverante del disciplinamiento integral y riguroso del Partido.

— *Tenaz servicio a la misión y las tareas*. Con atenimiento a conservar siempre la aspiración fundacional del Partido y tener bien presente su misión, hay que hacer trabajos de planificación e impulso partiendo de la situación general del mantenimiento y desarrollo del socialismo con peculiaridades chinas, de modo que se combine estrechamente la construcción del Partido con la causa de él mismo y del país, garantizando que siempre nuestras actuaciones estén ceñidas a la tarea central y vayan al servicio de los intereses generales.

— *Tenaz consideración de la construcción política del Partido como guía*. Con atenimiento a la dirección centralizada y unificada del Comité Central del Partido, y en refuerzo de ella, se precisa impulsar que la construcción del Partido de los diversos aspectos tenga el rumbo político bien dominado y los requerimientos políticos implementados, de modo que se eleve la capacidad política de los organismos del Partido de todos los niveles y de sus militantes y cuadros, garantizándose que, por bien de consolidar su cohesión y unidad, todo él mantenga un alto grado de identificación con su Comité Central.

— *Tenaz disciplinamiento integral y riguroso*. En fortalecimiento de la visión sistémica, es indispensable hacer que queden plasmados una tónica, unas medidas y un ambiente rigurosos en todos los aspectos y todo el proceso de la construcción del Partido en bien de una administración real con rigurosidad real, y atrevida con rigurosidad atrevida, y duradera con rigurosidad duradera.

— *Tenaz consideración de la resolución de problemas como rumbo orientador*. Teniendo como punto de enfoque la resolución de los problemas destacados internos al Partido, es menester obrar sin eludir las contradicciones ni encubrir aprensivamente los errores, y ello con miras a elevar nuestro nivel de trabajo en la acción de rectificación de desviaciones y tratamiento de arbitrariedades, y de eliminación de turbideces y fomento de claridad.

— *Tenaz acción de preservación de los principios fundamentales e innovación*. Hay que atenerse a la teoría, la línea y la estrategia fundamentales del Partido, observar la ley objetiva que rige su construcción como partido marxista gobernante y aprovechar la experiencia histórica de la construcción partidaria, y, a la vez, plantear sin cesar nuevas medidas y nuevos métodos en función del desarrollo y cambio de las circunstancias y las tareas.

— *Tenaz guía a los niveles inferiores con el ejemplo de los superiores*. Hay que proceder empezando por el Comité Central del Partido y, con rigurosidad,

por los órganos de dirección y los cuadros dirigentes, con obligación de que el nivel de arriba dé buen ejemplo al de abajo y lo conduzca a un trabajo sólido, de manera que se incentive a la "mayoría absoluta" con el modelo de la "minoría clave".

— *Tenaz disciplinamiento del Partido conforme a sus decretos*. Plasmando en el disciplinamiento integral y riguroso del Partido la construcción institucional, hay que conceder importancia a que se recurra a los sistemas para el control del poder, el tratamiento de los asuntos y la administración de la gente; implementar estrictamente los Estatutos, decretos y disciplina del Partido, e incrementar la efectividad del trabajo con un marco de decretos y sistemas internos del Partido completo, científico, reglamentado y funcionalmente eficaz.

Los principios aquí detallados constituyen una síntesis científica de las experiencias del disciplinamiento integral y riguroso del Partido propio de la nueva era, por lo que debemos mantenerlos a largo plazo y enriquecerlos y desarrollarlos sin cesar.

II. FORTALECIMIENTO DEL ESPÍRITU PARTIDARIO DE LOS COMUNISTAS

Es tarea esencial del disciplinamiento integral y riguroso del Partido la de fortalecer el espíritu partidario. Hay que darles a todos los militantes y cuadros fomento de que mantengan la naturaleza y propósito del Partido; refuercen su conciencia del Partido, su conciencia de militantes y su conciencia de destacamento de vanguardia; traten la intensificación del cultivo del espíritu partidario como un tema de toda la vida, e inviertan esfuerzos en aspectos tales como el de afianzar los ideales y convicciones, el de consolidar la lealtad al Partido, el de cultivar a fondo un sentimiento en bien del pueblo, el de persistir en la búsqueda de la verdad en los hechos, el de depurar y enderezar su calidad moral y el de mantener la integridad y honestidad, de modo que actúen con lealtad, honradez y responsabilidad, y preserven en todo momento la cualidad política propia de los comunistas.

1. Intensificación de la educación de la lealtad al Partido. Hay que colocar la lealtad al Partido en un lugar destacado del cultivo del espíritu partidario. Es imperativo educar y orientar a los militantes y cuadros para que entiendan a fondo el significado decisivo de las "dos determinaciones"; potencien su conciencia sobre la política, sobre los intereses generales, sobre el núcleo dirigente y sobre el alineamiento; afiancen su convicción en el camino, en la teoría, en el sistema y en la cultura; salvaguarden firmemente la posición del camarada Xi Jinping como núcleo tanto del Comité Central del Partido como de toda su militancia, así como la autoridad y la dirección centralizada y unificada de dicho comité, y mantengan siempre un alto

grado de identificación ideológica, política y de acción con el Comité Central, nucleado en torno al camarada Xi Jinping. Es imperativo educar y orientar a los militantes y cuadros para que afiancen su fe en el marxismo, su convencimiento del comunismo y su confianza en el socialismo con peculiaridades chinas, de modo que presenten una actuación leal, perseverante, confiada y profunda. Es imperativo educar y orientar a los militantes y cuadros para que aumenten su capacidad de discernimiento político, comprensión política y ejecución política; concierten conscientemente su manera de pensar con los análisis y juicios del Comité Central respecto a las circunstancias y las tareas; implementen a rajatabla las decisiones y disposiciones de este comité, y luchen resueltamente contra toda palabra y acción negadora de la dirección del Partido y del sistema socialista con peculiaridades chinas, contraventora de las teorías, la línea, las directrices y las políticas de la organización y lesiva de la unidad del país y la cohesión interétnica. Es imperativo educar y orientar a los militantes y cuadros para que ejerzan su militancia en clave de amor al Partido, de expresiones concordantes con él, de preocupación por él y de actuación en bien de él; procedan con confianza en esta organización, apoyo en ella, supeditación a ella y sometimiento consciente a su administración y supervisión, y se comporten honestamente en lo tocante al habla, la actuación y la forma de ser, de modo que se conduzcan con mentalidad magnánima, con sinceridad y con concordancia de palabras y acciones. Y es imperativo educar y orientar a los militantes y cuadros para que persistan en la primacía del pueblo y de la causa del Partido, y trabajen activamente para el Partido y el pueblo, de modo que guarden amor y dedicación al trabajo y estén dispuestos a la entrega.

Es preciso aplicar con rigurosidad la disciplina y reglas políticas del Partido y depurar su ecosistema político interno, con resuelta decisión de no permitir estos "siete fenómenos": el del favoritismo en los nombramientos y la exclusión de los discrepantes; el del grupismo y el faccionalismo; el de las acusaciones falsas anónimas y los infundios; el de la compra de apoyos y la caza de votos; el de las promesas de cargos oficiales y los plácemes mutuos por la promoción de algún compinche; el de las actuaciones por cuenta propia y las de atacamiento público y oposición privada; y el de enrocarse en un poder mastodóntico refractario a las órdenes superiores y hablar impropiamente sobre el Comité Central. Hay que rechazar resueltamente el liberalismo en la mentalidad, el oportunismo en lo político, el sectarismo en lo organizativo, el seccionalismo en el trabajo y la bonachonería en el ejercicio de las atribuciones. Identifíquese con precisión a las personas de doble faz y exclúyaselas decididamente.

2. Persistencia en una unión de voluntades y una forja del espíritu hechas en uso de las teorías innovadoras del Partido. Es necesario fortalecer la configuración del Partido en cuanto partido marxista volcado en el estudio y tomar como vía fundamental de fortalecimiento del cultivo de su espíritu el estudio, comprensión y

uso de sus teorías innovadoras, promoviendo así que toda la militancia unifique sus criterios, voluntades y acciones con el pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era. Hay que hacer un hondo estudio e implementación del pensamiento de Xi Jinping sobre la construcción del Partido. Se precisa enriquecer las formas del estudio y educación del plano teórico, destacar la posición de estas teorías innovadoras como asignatura principal en la educación y formación de los militantes y cuadros, y darles orientación en el sentido de leer las obras originales, estudiar los textos originales y comprender los fundamentos originales, de manera que dominen las posiciones, puntos de vista y métodos plasmados en estas teorías; que entiendan el talante y los sentimientos que contienen; que transformen el mundo subjetivo al mismo tiempo de transformar el objetivo; que consoliden el cimiento de los ideales, y que forjen las cualidades políticas, y todo ello por bien de una debida resolución de la cuestión del "interruptor general" ―la de la concepción del mundo, la vida y los valores―. Con el realce del estilo de estudio marxista, es necesario dar promoción a los militantes y cuadros para que, combinando con la realidad del territorio, departamento y entidad a que pertenecen y de su propio estado ideológico y su trabajo, hagan profundización consciente del estudio teórico, así como análisis y solución de los problemas reales con el empleo de estas teorías innovadoras, de manera que lleguen a una interconexión del estudio, la reflexión y la aplicación, así como a una unificación del saber, la fe y la acción. Exigiéndose a sí mismos según los criterios propios de los políticos marxistas, los cuadros de alto rango del Partido han de creer de por vida en dichas teorías, dominarlas con habilidad y emplearlas con destreza. Hay que mantener y perfeccionar el sistema del "asunto número uno". Se debe elevar la calidad tanto del estudio propio de los grupos centrales de estudio teórico de los comités (o grupos dirigentes) del Partido como del aprendizaje teórico propio de los organismos partidarios de base. Es necesario actuar aplicando de forma innovadora el proyecto de investigación y fomento de la teoría marxista y profundizando los actos sistematizados y académicos de estudio y explicación de esas teorías innovadoras. Es imperativo reforzar la vertebración de las disciplinas relacionadas con la historia del Partido y con su construcción.

3. Nutrición del espíritu del Partido con sus bellas tradiciones y con la excelente cultura tradicional china. Con profundización de la educación sobre la historia del Partido, de la Nueva China, de la reforma y apertura, y del desarrollo del socialismo, y con realce de la genealogía espiritual propia de los comunistas chinos emanante del gran espíritu fundacional del Partido, hay que dar orientación a los militantes y cuadros para que entiendan a fondo los importantes éxitos y experiencias históricas del Partido logrados en su centenaria lucha, desarrollen su excelente estilo, hereden los genes revolucionarios, transmitan la corriente vital espiritual propia de los comunistas y se adhieran firmemente a los valores propios de estos. Es necesario que se extraigan y utilicen bien los conceptos morales de la excelente cultura tradicional

china ―el énfasis en la lealtad y fidelidad; la preconización de la entereza; el conocimiento del honor y el deshonor; la conservación de la cautela reverencial; la atención a la introspección, etc.― y se haga más honda la educación en materia de virtud política, siendo el propósito de ello guiar a los militantes y cuadros para que sean entendidos en la virtud de los grandes ideales, acatadores de la del desempeño público y severos en la individual, tengan sentimiento familiar y patriótico, y preserven las nobles cualidades, de manera que puedan superar las pruebas del poder, el dinero y el atractivo. Es preciso guiarlos a ellos para que sean los primeros en leer y estudiar. Se necesita intensificar y mejorar la labor político-ideológica propia de la nueva situación, con una especificidad y una efectividad más reforzadas. Hay que potenciar la divulgación y educación tocante al espíritu del Partido. Se debe desplegar el importante papel que ocupan las escuelas del Partido (o los institutos de administración pública) y los institutos de cuadros en la educación del espíritu partidario, perfeccionándose además el sistema de sus asignaturas.

4. Forja del espíritu partidario en la práctica. Es preciso un impulso para que los militantes y cuadros forjen este espíritu en la implementación de las decisiones y disposiciones del Comité Central del Partido, en el cumplimiento de tareas apremiantes, difíciles, peligrosas y pesadas, y en el afrontamiento de grandes pruebas tempestuosas, y lo templen en el tratamiento de la relación entre lo correcto y lo incorrecto, entre lo público y lo privado, entre los logros y las pérdidas, etc. Es indispensable desplegar la función de gran crisol fraguador del espíritu partidario desempeñada por la vida política interna del Partido, ejecutar las normas de ella, usar debidamente la crítica y autocrítica como arma y reforzar el carácter político, de época, de principio y de combatividad de la vida política interna del Partido. Además de hacer más ricos los contenidos y formas de la vida organizativa del Partido, hay que elevar la calidad tanto de las reuniones de vida democrática y de vida organizativa como de las asambleas de militantes de las células partidarias, como de las reuniones de los comités de células partidarias, como de las reuniones de los grupos partidarios, como de las clases del Partido, como de los días temáticos de este, etc. Se deben aplicar con rigor las estipulaciones relativas a la participación de los cuadros dirigentes militantes tanto en las reuniones de vida democrática como en las de vida organizativa. Hay que revelar y corregir con coraje los defectos y errores, luchar valientemente contra todo fenómeno negativo y oponerse a actitudes de mantenimiento a cubierto o bonachonería. Es necesario persistir en la cohesión basada en los principios del espíritu del Partido en prevención de una armonía que descarte los principios. Hemos de hacer valer el papel ejemplar de los modelos avanzados para darles a los militantes y cuadros guía de aspiración a la excelencia y de competencia por ser avanzados y sobresalientes. Es imperativo impulsar que los militantes y cuadros fortalezcan el análisis del espíritu partidario y que lo diseccionen y reflexionen frecuentemente a la luz de los Estatutos, decretos y disciplina del Partido,

así como a la luz del juramento que pronunciaron al ingresar en él, con el fin de barrer el polvo, quitar impurezas, eliminar los virus y fortalecer la inmunidad. Con adhesión a la combinación de la educación centralizada y la regular, hay que redoblar los esfuerzos por dar solución a los problemas relevantes existentes en el aspecto del espíritu partidario.

5. Refuerzo del discernimiento valorativo del espíritu partidario. Es preciso tomar este espíritu como contenido importante de la verificación de los cuadros y evaluación democrática de los militantes, poniendo el énfasis en conocer y evaluar el estado y disposición de ánimo de todos ellos, así como el grado de su fidelidad y honradez. Es indispensable completar los mecanismos de comunicación entre, por una parte, los departamentos organizativos y, por otra, los organismos de control disciplinario y de supervisión más los departamentos de inspecciones itinerantes y giras de inspección, de auditoría, de atención a las reclamaciones y propuestas del público, etc., con el objetivo de hacer un análisis, estudio y valoración integral del espíritu partidario de los miembros de los equipos dirigentes, de los cuadros a los que se planea promover, de los cuadros jóvenes, etc. Hay que poner interés en que el espíritu partidario de cada quien se identifique a través de su comportamiento en caso de afrontar desafíos, resistir riesgos, superar dificultades y resolver contradicciones; que se lo estudie y valore partiendo de su trabajo cotidiano, sus palabras y acciones personales, sus contactos sociales y su educación familiar y valores familiares, y que se lo conozca escuchando las calificaciones del nivel superior a él, las evaluaciones correlativas de su mismo nivel, lo que da a entender el nivel inferior, los comentarios de las masas, etc. En la selección y nombramiento de los cuadros y en la extracción de los sobresalientes y avanzados es preciso hacer un buen uso de los resultados del discernimiento valorativo del espíritu partidario.

III. RIGUROSA PUESTA EN PRÁCTICA DEL CENTRALISMO DEMOCRÁTICO

El centralismo democrático es el principio organizativo fundamental del Partido y su sistema de dirección, y su aplicación es una exigencia inherente al disciplinamiento integral y riguroso de él. Para que se despliegue mejor la ventaja política, organizativa, institucional y de trabajo del centralismo democrático, hay que perfeccionar y practicar sus diversos sistemas, fomentar plenamente la democracia interna del Partido y aplicar con eficacia la centralización correcta.

1. Mantenimiento y fortalecimiento de la dirección centralizada y unificada del Comité Central del Partido. Hay que persistir en el principio de sometimiento de militantes como individuos a los organismos del Partido, de la minoría a la mayoría, de los organismos de niveles inferiores a los superiores y de todos, organismos o miembros, al Congreso Nacional y al Comité Central. Es menester perfeccionar el

régimen y mecanismo de la dirección centralizada y unificada del Comité Central ―garantizando que todo el Partido acate estrictamente las órdenes y prohibiciones― y el mecanismo implementador de sus decisiones y disposiciones importantes ―potenciando al mismo tiempo el seguimiento y supervisión de la puesta en práctica de estas y la evaluación de la calidad y eficacia de ella―. Y aplíquese rigurosamente el sistema de solicitud de instrucciones y presentación de informes al Comité Central. Es necesario impulsar una reconversión de la supervisión política en el sentido de darle concreción, precisión y regularidad, tomando como prioridad de la labor supervisora el cumplimiento de las decisiones y disposiciones importantes del Comité Central y, al mismo tiempo, descubrir y resolver oportunamente los problemas de flojedad, distorsionamiento o tergiversación en la aplicación de ellas, evitando y corrigiendo las adulaciones vulgarmente exageradas y las denigraciones sofisticadamente disfrazadas.

2. Mejoramiento de la calidad de la democracia interna del Partido. Hace falta mantener y perfeccionar el sistema de democracia interna del Partido, así como respetar la posición protagonista de los militantes y garantizarles los derechos democráticos. Es necesario aplicar el sistema de despliegue del papel de los delegados a los congresos del Partido de los diversos niveles. Hay que mejorar la calidad de las reuniones de los comités partidarios, las de las comisiones permanentes de ellos y las de los grupos dirigentes del Partido. Es menester desarrollar la labor del Partido conforme a los principios y procedimientos democráticos definidos en sus Estatutos y decretos, y vedarles a los cuadros dirigentes el considerar como feudo suyo el trabajo, el ámbito o la localidad que les competen y, de igual manera, a cualesquiera individuos el situarse por encima de la organización. Es preciso dejar expeditas las vías por las que los militantes participan en la discusión de los asuntos internos del Partido, ampliando los cauces de expresión de sus opiniones, así como completar el sistema de circulares sobre la situación intrapartidaria y el de notificación de esta. En el seno del Partido es debido mantener una camaradería regida por la democracia y la igualdad, crear un buen ambiente de deliberación democrática y dar estímulo y apoyo para que se digan cosas verdaderas, ajustadas a la realidad y sentidas en lo más hondo del corazón, y, al mismo tiempo, no reprimir, marginar ni represaliar a los camaradas que expongan sus opiniones discrepantes.

3. Aplicación rigurosa de las reglas tocantes a la toma de decisiones y deliberación de los equipos dirigentes. Persistiendo en la combinación de la dirección colectiva con la responsabilidad individual derivada de la división del trabajo, así como en la toma de decisiones científica, democrática y ajustada a la ley, toda cuestión de importancia capital ha de decidirse por discusiones conjuntas de acuerdo con el principio de liderazgo colectivo, centralización democrática, celebración de consultas y toma de decisiones en reuniones. Es menester perfeccionar las reglas de deliberación y procedimientos de toma de decisiones de los comités (o

grupos dirigentes) del Partido, fortalecer las acciones de investigación y estudio, de fundamentación científica y de evaluación de riesgos asociadas a las decisiones importantes y prohibir que se tomen las decisiones forzadamente si existen divergencias considerables en cuanto a temas de importancia. Hace falta intensificar la verificación del cumplimiento normativo y legitimidad de las decisiones de peso y completar el mecanismo supervisor de la toma de las mismas, de los nombramientos y destituciones de personal importantes, de la programación de proyectos de calado y de los asuntos con uso de fondos de gran magnitud. Los cuadros dirigentes han de someterse a los decisionamientos y divisiones del trabajo hechos por la organización, cumplir las atribuciones y responsabilidades en el marco de sus competencias conforme al espíritu del Comité Central y al decisionamiento colectivo, expresar plenamente sus opiniones durante el estudio de los trabajos y llevar las decisiones hasta el final una vez adoptadas. Hay que combatir y prevenir resueltamente los casos de arbitrariedad y autoritarismo, y de que cada cual vaya por su lado, así como los fenómenos de discutir sin tomar ninguna decisión, de no llevarla a la práctica tras haberla tomado y de ejecutarla sin resultado alguno, y también los actos colectivos de infracción reglamentaria o elusión de responsabilidad hechos al amparo de la toma colectiva de decisiones en nombre de los comités (o grupos dirigentes) del Partido. El organismo partidario de nivel superior tiene por deber general el solicitar opiniones previamente al de nivel inferior cuando tome decisiones importantes concernientes a este último. Es necesario completar el sistema de responsabilidad vitalicia de los cuadros dirigentes por las decisiones de peso.

4. Reglamentación del cumplimiento de atribuciones y ejercicio del poder de los primeros responsables. Hay que implementar los sistemas y estipulaciones orientados a potenciar la supervisión tanto sobre los primeros responsables como sobre los equipos dirigentes. Durante la selección y nombramiento de los primeros responsables, préstese interés a reconocer su calidad y capacidad para la aplicación del centralismo democrático. Es preciso perfeccionar el mecanismo de condicionamiento del funcionamiento del poder propio de los equipos dirigentes, así como reglamentar la delimitación de las atribuciones y responsabilidades de los primeros responsables y aplicar el sistema por el que son ellos los últimos en manifestar su actitud. No está permitido que las reuniones temáticas de los secretarios de los comités partidarios tomen decisiones en sustitución de las reuniones de las comisiones permanentes de estos. Los secretarios de los comités (o grupos dirigentes) del Partido deben desarrollar la democracia, escuchar con atención las opiniones divergentes y tratar correctamente las minoritarias, sin recurrir a que solo valga lo que ellos digan y al paternalismo; y, respecto de lo que ha de decidirse colectivamente, no se permite ni manifestar posturas particulares sin autorización, ni reemplazar las decisiones colectivas de un equipo dirigente por opiniones personales, ni alterarlas por propia cuenta, ni pedir de instancia en instancia que se ponga a resguardo la autoridad

personal del primer responsable. Es menester aplicar el sistema de informes temáticos presentados por los primeros responsables en sus exposiciones sobre el desempeño de sus atribuciones referidos a la situación de administración y supervisión a sus homólogos de instancias inferiores, así como el de aplicación de supervisión e intercambio oral a los primeros responsables de los organismos partidarios de instancias inferiores realizada por los comités (o grupos dirigentes) del Partido. En lo tocante a perfeccionamiento de los sistemas y mecanismos de supervisión a un mismo nivel, se requiere a los miembros de un equipo dirigente que cumplan las responsabilidades políticas de salvaguardar el centralismo democrático y fortalezcan la supervisión de entre sí, que planteen con franqueza problemas que descubran en los primeros responsables y que informen a los organismos partidarios superiores en caso de detectar problemas importantes.

IV. FORJA DE UN CONTINGENTE DE CUADROS ALTAMENTE CALIFICADOS CAPACES DE ASUMIR LA IMPORTANTE MISIÓN DE REVITALIZACIÓN DE LA NACIÓN

La clave del disciplinamiento integral y riguroso del Partido está en administrar severamente a los cuadros. En debida implementación de la línea organizativa del Partido de la nueva era, es imperativo llevar estrictamente la educación y formación de los cuadros, su selección y empleo, y su administración y supervisión, de modo que se vertebre un contingente de cuadros altamente calificados que sean políticamente fuertes y poseedores de elevadas aptitudes, estilo excelente y disciplina rigurosa.

1. Adhesión a una orientación acertada sobre el empleo del personal. Es necesario persistir en el principio de que el Partido administre a los cuadros y en que, con respecto a ellos, se obre con consideración simultánea de la integridad moral y la competencia profesional, dando prioridad a la primera; con ausencia de distinción por razón de procedencia, haciendo los nombramientos en función de los méritos, y con colocación de la causa partidaria en el primer lugar, ejerciendo imparcialidad y honradez. Haciendo efectivos los criterios sobre los buenos cuadros de la nueva era, es menester dedicar grandes esfuerzos a la selección y empleo de cuadros que guarden lealtad al Partido y coherencia entre pensamiento y proceder, asuman y cumplan sus responsabilidades, presenten destacados méritos reales y sean honrados e íntegros; abstenerse resueltamente de emplear a quienes tengan miedo a las dificultades, rehúyan el trabajo duro, se comporten con mediocridad, indolencia o inacción, o actúen con superficialidad, y expulsar decididamente a los que no sean leales al Partido, los que fingiendo acato actúen a la contra y los que abusen del poder en provecho propio.

2. Selección y empleo precisos y científicos del personal. En el capítulo de

rigurosa ejecución de los principios y procedimientos de la selección y nombramiento de los cuadros, debemos persistir en que los elijan los organismos del Partido, que se los dé empleo con imparcialidad y que se los seleccione en función de las actuaciones, todo con despliegue del papel de dirección y control de estos organismos; en el capítulo de mejora de la calidad del reconocimiento de los cuadros, reforzar la evaluación ordinaria, hacer una verificación a fondo y sólida de su calidad política, prestar atención a que se los valore por su comportamiento consecuente, se los reconozca en las coyunturas importantes y los momentos claves, se los discierna por su conducta cara a las luchas y pruebas, a las contradicciones y dificultades, a las prácticas y tendencias malsanas y a los intereses y tentaciones, así como cara a ascensos, salidas, permanencias y traslados de cargo, y se los examine con arreglo a si sobrellevan voluntariamente las cargas y si asumen y cumplen las responsabilidades, y, en el capítulo de fortalecimiento del reconocimiento extensivo, hacer hincapié en que se haga examen de ellos en los lugares o entidades en que trabajaban antes y se conozcan sus círculos de actividades cotidianas y de contactos sociales, aprovechando bien los resultados de las inspecciones itinerantes y giras de inspección, de las auditorías, de las supervisiones, etc. Se nos impone seleccionarlos y emplearlos en conformidad rigurosa con lo que exige el deber de un puesto de trabajo, aumentando el grado de adaptación. Para que los equipos dirigentes de los diversos niveles y especialmente los primeros responsables sean óptimos y fuertes, hay que persistir en una fortaleza individual acordada a la optimización del conjunto y en una estructura supeditada a la función. Hemos de mantener la disposición escalonada de los cuadros de edad avanzada, mediana y joven, y el uso holístico y debido de los de todas las edades; preparar y emplear satisfactoriamente a los cuadros femeninos, los procedentes de minorías étnicas y los no militantes del Partido; rechazar los prejuicios basados únicamente en la edad, la titulación académica o la antigüedad, e impedir que importe solo la composición del equipo, en descuido de la calidad de cada individuo, o solo la titulación académica y la antigüedad, pasando por alto la capacidad real, y que se hagan asignaciones forzosas y con criterios de selección rebajados. Es necesario dar atención al descubrimiento y selección de cuadros excelentes en las entidades de base. Debemos completar los sistemas, en lo pertinente a los cuadros, de inhibiciones aplicables a los nombramientos, de alternancia periódica de puestos y de intercambio. Es preciso perfeccionar y aplicar el sistema de periodo de mandato de los cuadros dirigentes y ejercer con rigor las políticas encaminadas a mantener la estabilidad de los mandatos, todo en evitación de reajustes recurrentes de distintos cuadros para un mismo puesto o de un mismo cuadro para diferentes puestos. Hemos de fortalecer el análisis, estudio y valoración de los equipos y cuadros dirigentes, impulsar la regularización del ascenso o descenso de cargo jerárquico de los cuadros dirigentes e intensificar el reajuste de los cuadros que sean incompetentes para los cargos que ocupan.

Se debe persistir en que para todo proceso de promoción se ejecuten sin falta revisiones de archivos personales, verificaciones de informes de asuntos personales, escuchas de opiniones de los organismos de control disciplinario y de supervisión, e investigaciones de denuncias con evidencias concretas y verificables presentadas en persona o por correo reveladoras de indicios de infracción reglamentaria o disciplinaria. En cuanto a las opiniones sobre la integridad moral en el desempeño de cargos públicos, se ha de poner en práctica la estipulación de que las suscriban conjuntamente con su firma los secretarios de los comités (o grupos dirigentes) del Partido y los secretarios de las comisiones de control disciplinario (o jefes de los grupos delegados de control disciplinario y supervisión). Nos incumbe mejorar e implementar el sistema de informe de asuntos previo al desempeño de un cargo, el de registro sobre el proceso entero de selección y nombramiento, y el de "un informe y dos evaluaciones". Hemos de profundizar la inspección específica de la selección y empleo del personal y completar el mecanismo de exigencia de responsabilidades por la promoción de los cuadros que lleven problemas. Debemos corregir decididamente las prácticas malsanas en el empleo del personal, prohibir de forma concluyente los intercambios de intereses en privado y los nombramientos por favoritismo, eliminar resueltamente los pequeños círculos y aplicar investigación y castigo severos a los actos de andar de acá para allá mendigando cargos oficiales, comprarlos o venderlos, cazar votos mediante sobornos, etc.

3. Impulso, entre los cuadros, de la interiorización e implementación de una visión correcta del desempeño administrativo. En la profundización de la educación referente a dicha visión, es necesario orientar a los cuadros a persistir en el seguimiento el principio de mantenimiento del Partido al servicio de los intereses públicos, en la creación de bienestar para el pueblo, en la toma de decisiones científicas y en el trabajo real y sólido, de modo que obtengan méritos efectivos capaces de superar las pruebas de la práctica, del pueblo y de la historia. Con la aplicación completa, acertada y general de la nueva concepción del desarrollo, hemos de mejorar la valoración del desempeño administrativo tocante a la promoción del desarrollo de alta calidad, persistiendo en la combinación de una evaluación de la persona con una de las actuaciones, así como en la de un uso de los resultados evaluativos existentes y uno del reconocimiento previo al nombramiento, y conociendo y analizando a fondo tocante tanto a asunción de la reforma y promoción del desarrollo como a favorecimiento de la vida del pueblo y garantización de la seguridad, tanto a impulso del trabajo actual como a tratamiento de los problemas heredados del pasado, tanto a logro de méritos patentes como a interés prestado a los latentes, así como otros pormenores. Se debe reajustar dinámicamente la lista de los problemas principales de desviaciones al respecto de la visión del desempeño administrativo y completar el mecanismo de trabajo dirigido a una eficaz prevención y rectificación de ellas. Hay que rectificar a fondo el problema de que "los nuevos

funcionarios se desentienden de las viejas deudas", el de perseguir éxitos rápidos y beneficios inmediatos, el de incurrir en falsedades o fraudes, el de actuar temerariamente a ciegas, el de tomar las decisiones incongruentemente con la realidad y en contra de la voluntad de las masas, el de ejecutar "obras de imagen" o "proyectos de lucimiento de méritos administrativos", el de elaborar políticas y planes como quien "al preparar tortas las voltea sin parar", el de hacer aumentos antirreglamentarios de las deudas encubiertas de los gobiernos territoriales, el de atender en exclusiva al desarrollo pasando por alto la seguridad, etc. Debemos profundizar la rectificación de los problemas de pasividad y arbitrariedad en el cumplimiento del deber. Se ha de completar el sistema de traspaso para casos de sustitución de cargo de responsable principal de equipo dirigente.

4. Aumento de la aptitud de los cuadros de realizar trabajos prácticos y actividades emprendedoras. Hay que reforzar la forja ideológica, temple político, curtimiento en la práctica y entrenamiento especializado de los cuadros; aumentar sus aptitudes en cuanto al impulso del desarrollo de alta calidad, al servicio a las masas, a la prevención y neutralización de riesgos y a un despliegue de las labores practicado con maneras de pensar y métodos propios del imperio de la ley, y fortalecer la formación de su espíritu y aptitud de lucha. Es necesario impulsar a los cuadros, especialmente a los dirigentes, a profundizar las investigaciones y estudios en favor de una acción de planificación de lineamientos, resolución de problemas y mejora de labores llevada en consideración de la realidad. Es necesario impulsar a los cuadros a una más ágil renovación de conocimientos, una elevación de la formación especializada y una subsanación de puntos débiles en sentido de capacidad, de forma tal que lleguen a ser peritos en sus puestos de trabajo. Y también es necesario impulsarlos a que hagan en la práctica sintetización de experiencias y aprehensión de las leyes objetivas por bien de incrementar el carácter de principio, sistemicidad, previsibilidad y creatividad de su trabajo.

5. Mejora de la calidad de la formación y selección de cuadros jóvenes sobresalientes. Se debe completar el concerniente mecanismo de trabajo regular de formación y selección. Hay que fortalecer la preparación y temple en política, guiando a los cuadros jóvenes a cimentar sólidamente la base de convicciones, suplementar en lo suficiente el "calcio espiritual" y manejar bien firmemente el timón ideológico. Tomando la primera línea de los niveles de base como posición elemental para la formación de los cuadros jóvenes, es preciso promover que vayan a zonas duras, entornos complicados y puestos costosos en esfuerzo, para su temple, acerándose como plantones sometidos a endurecimiento, a fin de forjar sus cualidades, mejorar su estilo e incrementar sus aptitudes. Con adhesión a atribuir igual importancia a la formación y la administración, debemos conducir a los cuadros jóvenes para que tomen un derrotero de sano desarrollo, obedezcan los arreglos de la organización, estén dispuestos a trabajar sólida y arduamente, se alejen de la veleidad e irritabilidad

y de la persecución de lo alto y lo lejano más allá de lo posible, y no recurran a trazar proyecciones de ascensos para sí mismos ni tomar atajos. Hay que hacer un seguimiento y conocimiento de las circunstancias en lo que respecta al estudio de las teorías por parte de los cuadros jóvenes, su participación en la vida política interna del Partido, su asunción de responsabilidades y cumplimiento de deberes, su aguante y resistencia a las presiones, su observación de los decretos y la disciplina, etc., con miras a reforzar la orientación sobre su crecimiento. Se han de prevenir y corregir prácticas del estilo de forzarlos como quien tira de un brote para que crezca más rápido.

6. Fortalecimiento de la administración y supervisión de los cuadros. Se precisa llevar un fortalecimiento de la administración omnidireccional y supervisión regular de los cuadros hecho en atenimiento a empezar por los de alto rango y plasmar la exigencia de rigurosidad en todo el ciclo de su crecimiento y en todo el proceso de su educación, administración y supervisión, todo en evitación de que se aprecie su selección con desaprecio de su administración. Hay que perfeccionar el sistema de informes sobre los asuntos personales de los cuadros dirigentes y hacer una investigación, verificación y comprobación respecto a aquellos cuyos bienes y gastos familiares sean notoriamente superiores a unos ingresos normales. Es necesario reforzar la administración regular de las actividades, bien comerciales, bien de establecimiento de empresas, de los cónyuges, hijos, yernos o nueras de los cuadros dirigentes. Es preciso profundizar la rectificación específica de los problemas de nepotismo. Se ha de fortalecer el control y supervisión en cuanto al trabajo de admisión del personal. Hemos de reglamentar el desempeño de cargo por los cuadros llevado ya en concurrencia con el suyo, ya a título transitorio en otra entidad, ya tras dejar su puesto, además previniendo y rectificando la "renuncia como forma de escape". Hay que afianzar la administración y supervisión de los cuadros jubilados. Los organismos del Partido de todos los niveles y sus cuadros dirigentes han de tener el coraje de hacerse cargo del trabajo y ejercer la administración, además llevando a cabo el control y el disciplinamiento con rigor, sin dejar campar a sus anchas las palabras o acciones erróneas de los cuadros ni encubrir o excusar sus defectos. Incumbe la elaboración de un reglamento sobre el trabajo de la administración y supervisión de los cuadros.

Persistiendo en combinar la administración rigurosa con el hondo afecto y en atribuir igual importancia a la incentivación y el condicionamiento, hay que completar el mecanismo de incentivo y protección a las acciones de los cuadros asumidoras de responsabilidades y acometedoras de empresas, de forma tal que se contraiga compromiso con quienes contraen el suyo, se tome responsabilidad por los que se toman la suya y se otorgue apoyo a los que acometen tareas. Es necesario aplicar el sistema de conversaciones sinceras, con conocimiento oportuno de la dinámica de pensamiento de los cuadros, su estado de trabajo, la situación de su salud física y

mental, sus circunstancias familiares, etc., para darles educación y orientación más intensas de forma específica. Es preciso fortalecer y mejorar la labor tocante a los funcionarios públicos, con despliegue del efecto de incentivación ejercido por sistemas como el de funcionamiento en paralelo de los cargos y los rangos, y con compleción del mecanismo de encomios y gratificaciones. Hay que hacer efectivas las políticas dirigidas a atender y cuidar a los cuadros de los niveles de base.

Persistiendo en el principio de que el Partido administra a las personas calificadas, es imperativo fortalecer la orientación y asimilación política que se les aplica; profundizar la reforma de los regímenes y mecanismos de su desarrollo; impulsar este integradamente con el de la educación y el de la ciencia y tecnología; realizar acciones omnidireccionales tocantes a su preparación, introducción y empleo debido; potenciar el apoyo a ellas y las garantías para los servicios que se les dispensan, y dar a su amplio colectivo estímulo de amor al Partido, de contribución a la patria, de dedicación y abnegación en el trabajo y de entrega al servicio del pueblo, todo con el objeto de aglutinar a las excelentes personas de valía de todas las esferas en la causa del Partido y del pueblo. Hay que poner en práctica el sistema de otorgamiento de comunicación y servicio a los expertos por parte de los comités del Partido y completar el mecanismo operacional de tal otorgamiento ejercido directamente por los cuadros dirigentes. Es necesario orientar a los militantes del Partido del contingente de talentos para que jueguen un papel ejemplar en aspectos como el de la conquista de avances rompedores en la investigación científica, el de la formación de la nueva generación, el de la colaboración solidaria, el de la credibilidad académica o el de la ética científico-tecnológica, con oposición a los comportamientos académicos indecorosos, incluida la realización de falsificaciones, plagios y pastiches, y con resistencia a prácticas malsanas tales como la persecución de éxitos rápidos y beneficios inmediatos, la veleidad y precipitación o la exageración. Es preciso rectificar el problema de titulitis en cuanto al personal de valía y eliminar la práctica de jerarquización por antigüedad, la cultura de las camarillas y el estilo de oligarquía académica.

V. CONSTITUCIÓN DE UN SISTEMA ORGANIZATIVO RIGUROSO QUE CONECTE LOS NIVELES SUPERIORES E INFERIORES Y CUENTE CON UNA EJECUCIÓN VIGOROSA

Los organismos del Partido de todos los niveles son protagonistas del disciplinamiento integral y riguroso de él. Es imperativo promover de manera sistematizada el fomento de los de las distintas instancias y ámbitos, y reforzar sus funciones políticas y organizativas, garantizando que la implementación de la línea, las directrices y las políticas del Partido, así como de las decisiones y disposiciones de su Comité Central, cuente con una sinergia entre los niveles superiores e inferiores, y

sea precisa y eficaz.

1. Despliegue del papel ejemplar de los organismos partidarios de los órganos centrales del Partido y el Estado. En profundización de la construcción de los órganos políticos, hace falta impulsar a los organismos partidarios de todo rango de los órganos centrales del Partido y el Estado, así como a los militantes y cuadros de estos últimos, para que lleven bien el paso en primera fila y para que actúen con ejemplaridad en cuanto al profundo estudio e implementación del pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, en cuanto al mantenimiento permanente de un alto grado de identificación con el Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, y en cuanto a la resuelta aplicación de las decisiones y disposiciones de este comité, siendo el objetivo de ello hacer de los órganos centrales del Partido y el Estado modelos ejemplares que pongan hincapié en la política, observen la disciplina y sean responsables y eficaces. Con atenimiento al empeño de la construcción partidaria centrado en los órganos oficiales, haciendo que se la impulse en sus respectivos sistemas organizativos y se la gestione en los sectores que están a su cargo, es preciso completar el mecanismo de promoción simultánea de la labor de construcción partidaria tocante a tales órganos, a las empresas e instituciones públicas directamente subordinadas a ellos y a los organismos por ellos delegados, y llevar a fondo la construcción de células del Partido fuertes en cuanto a funciones políticas, a equipos dirigentes, a filas de militantes y a desempeño funcional. Hay que propulsar la integración a fondo de la construcción del Partido con el trabajo profesional, dando solución constante al problema de tenerla desvinculada de él. Es necesario abstenerse completamente de la "burocracia patológica" y el estilo mandarinesco, evitando la "oscuridad bajo la luz".

2. Potenciación de las funciones de los comités partidarios de los niveles territoriales. Persevérese en que estos comités jueguen en sus territorios un papel dirigente de abarcamiento de la situación general y coordinación de las diversas partes y cumplan las atribuciones y responsabilidades de manejar el rumbo, ocuparse de la situación general, tomar decisiones y dar garantías de cumplimiento, haciendo de ellos organizaciones firmes que acaten resueltamente el mando del Comité Central del Partido y destaquen por su ejecución vigorosa, administración estricta, equipos dirigentes unidos y ambiente limpio y honrado. Es preciso alentar y respaldar a los comités partidarios de los niveles territoriales para que apliquen el espíritu del Comité Central a la luz de la realidad y desarrollen creativamente su labor. Hay que impulsar a las comisiones permanentes de los referidos comités para que hagan sólidos sus equipos dirigentes, administren con rigor sus filas y emprendan regularmente el examen político, de modo que incrementen la capacidad de detectar y resolver sus propios problemas. Se deben revisar los reglamentos sobre el trabajo de los comités partidarios de los niveles territoriales. Hay que reglamentar las instituciones de la coordinación tocante a las deliberaciones de estos comités.

3. Promoción con visión de conjunto de la construcción de los organismos partidarios de base de los diversos ámbitos. Hay que resaltar la destacada orientación de redoblar esfuerzos en los trabajos de los niveles de base, y se tiene que persistir en simultanear los actos de subsanación de los puntos débiles y rellenado de lagunas con los de elevación de la calidad y potenciación de las funciones, y todo a fin de convertir dichos organismos partidarios en firmes baluartes de combate capaces de materializar eficazmente la dirección del Partido. En promoción a fondo de la tarea de ocuparse de la construcción partidaria en pro de la vigorización integral de las zonas rurales, es necesario fortalecer la construcción de los comités partidarios de cantón y poblado, así como la de los organismos partidarios establecidos en las aldeas; elevar el nivel de la educación y administración de los cuadros aldeanos, y optimizar la selección, designación y administración de los primeros secretarios, así como equipos de trabajo, acreditados en las aldeas. Es preciso llevar sólida la tarea de construcción partidaria de las "aldeas vacías" y, en fortalecimiento de la propia de las vecindades y comunidades urbanas, hacer la debida conformación y robustecimiento de los organismos partidarios de los barrios residenciales y explorar nuevas modalidades de funcionamiento coordinado de los comités vecinales, los de propietarios y las empresas de servicios de administración inmobiliaria dirigido por los organismos partidarios de las comunidades. Es menester reforzar la construcción de los organismos partidarios de las comunidades supergrandes. Hay que impulsar la construcción partidaria de las zonas de desarrollo (o polígonos industriales). Se ha de fortalecer la construcción partidaria de base de las zonas fronterizas. Es preciso llevar a fondo la orientación ejercida por la construcción partidaria sobre la gobernanza de los niveles de base y sobre la constitución del poder político de ellos, y, con mantenimiento y desarrollo de la experiencia de Fengqiao de la nueva era, completar el sistema de gobernanza urbana y rural de las instancias de base dirigido por los organismos del Partido que combina el autogobierno, la gobernación según la ley y la gobernación conforme a la moral. Hay que integrar y optimizar la gobernanza y el servicio reticulados, hacer valer el papel de los centros de servicios para los militantes y las masas, y ampliar los canales de participación legal y ordenada en la gobernanza de los niveles de base por parte de los organismos partidarios y masas de los mismos niveles. Es preciso elevar integralmente la calidad de la construcción partidaria de los organismos oficiales y llevar a buen término la de los sectores y entidades subordinados a ellos. Es necesario mejorar el régimen y mecanismo de dirección partidaria de las instituciones públicas y promover la construcción partidaria de los centros docentes, los hospitales, las instituciones de investigación científica, etc. Hay que potenciar la dirección del Partido propia de las empresas estatales y las compañías financieras estatales; reforzar el control sustancial ejercido por los comités (o grupos dirigentes) del Partido en el curso de estudiar y deliberar previamente los asuntos de gestión y administración importantes; perfeccionar la administración

corporativa, y mejorar la calidad y eficiencia de la construcción partidaria. Con atenimiento a la combinación de las prácticas concentradas y las regularizadas, hay que reordenar los organismos partidarios de base adolecedores de flaquezas y faltos de coherencia. Es imperativo fortalecer la preparación y selección, así como educación y capacitación, de los responsables de los organismos partidarios de base. Hay que impulsar el traslado de los recursos, los servicios y la administración a los niveles inferiores, así como el decantamiento de las políticas hacia los niveles de base, con miras a mejorar las condiciones laborales de estos últimos. Se debe perseverar en que la construcción del Partido impulse la de las agrupaciones de masas, poniéndose en juego el papel de puente y lazo de estas agrupaciones.

4. Realización destacada y cumplida de la construcción del Partido de los terrenos emergentes. Hay que aplicar para esta construcción un perfeccionamiento clasificado de su régimen administrativo y su sistema de responsabilidad, concretándoles las responsabilidades a los departamentos de gestión sectorial y supervisión y control de las actividades operativas, a las entidades competentes para estas actividades y a los territorios jurisdiccionales, en aumento de la capacidad de convocatoria, aglutinación e influencia del Partido en los terrenos emergentes. Hay que darle mayor calado y amplitud a la cobertura de los organismos y trabajos partidarios respecto de los nuevos tipos de organizaciones económicas y sociales, y de los colectivos de nuevas modalidades de empleo, haciendo que los secretarios de esos organismos sean óptimos y capaces, y mejorando la selección y designación de instructores políticos para las labores de construcción del Partido, todo en pro de que estas se combinen orgánicamente con la producción y gestión, con la actividad innovadora y emprendedora, con los servicios sociales y con la gobernanza de los niveles de base. A estas labores se tiene que aplicarles una consolidación y mejora en lo referente a las empresas de propiedad no pública, un impulso clasificado respecto a las de propiedad mixta y un refuerzo en cuanto a las empresas plataforma, las de innovación científico-tecnológica, etc., mientras que en las empresas del internet se tiene que establecer un mecanismo de reajuste dinámico para una administración de sus organismos partidarios traspasada a competencias de niveles más altos, con promoción del cumplimiento efectivo de las responsabilidades de la construcción del Partido. Es preciso dar orientación por clases al trabajo de construcción del Partido tocante a los nuevos tipos de organizaciones sociales, perfeccionar el sistema de administración y el mecanismo de funcionamiento de las asociaciones gremiales, sociedades académicas y cámaras de comercio, y aplicar integralmente la incorporación de los requisitos de la construcción partidaria a los estatutos respectivos de todas estas entidades, de modo que se fortalezca la conducción ejercida por la construcción partidaria sobre la autodisciplina gremial. Es necesario llevar a cabo debidamente la construcción partidaria tocante a entidades como los centros docentes no públicos, los hospitales privados y demás. Hay que fortalecer la tocante a los

colectivos de nuevas modalidades de empleo, dotándolos de una orientación político-ideológica más reforzada, una prestación de servicios y administración cumplidamente hecha, una garantización de los derechos e intereses legales y un guiamiento para que estén atentos a la voz del Partido y pegados a sus pasos.

5. Refuerzo de la vertebración de las filas de militantes. En tenaz puesta de los criterios políticos en primer lugar, hay que hacer rigurosos los procedimientos, estricto el control y severa la disciplina, y mejorar la calidad de la admisión de miembros en el Partido, evitando la incorporación a la organización de los que tengan motivación impura. Hay que dar importancia a la admisión de nuevos militantes de entre los jóvenes, obreros industriales, campesinos e intelectuales, y llevar a buen término la labor al respecto en los terrenos emergentes, optimizando así la estructura de las filas de militantes. Es preciso reforzar la educación y administración de los militantes, con despliegue de capacitaciones regularizadas para ellos, especialmente las de índole básica. Hay que hacer que las células del Partido cumplan sus atribuciones y responsabilidades de educar, administrar y supervisar directamente a sus miembros. Hace falta ejercer una más fuerte administración para las conductas seguidas por estos en el ciberespacio. Hay que realizar regularizadamente el trabajo relativo al registro y recepción de militantes de entre la población flotante y completar el sistema de combinación *online-offline* y de coadministración colaborativa hecha por los organismos partidarios de los lugares de origen y de los de destino de ellos. Hemos de llevar adelante prácticas como la de crear puestos y delimitar responsabilidades correspondientes, la de dar compromisos y cumplirlos, la de establecer equipos de choque o la de identificarse como militante y hacer valer el papel pionero, y perfeccionar e implementar el mecanismo de desempeño del papel de militante en las circunstancias *online* y las *offline*, en las de ocupación en activo y las de fuera del puesto, y en las de tiempo rutinario y las de contingencia. Es preciso mejorar el mecanismo de estímulo, atención, ayuda y respaldo de dentro del Partido. Es imperativo sancionar con seriedad y prudencia a los militantes incompetentes.

6. Perfeccionamiento del mecanismo de vinculación entre los organismos partidarios de los diversos niveles. Se tiene que completar el mecanismo de trabajo por el que se hacen llegar e implementar las disposiciones de los niveles superiores, se notifica a los de arriba la situación de los de base y se resuelven sinérgicamente las contradicciones y problemas. Hay que perfeccionar el sistema del trabajo de la construcción del Partido que aplica una administración hecha por los territorios jurisdiccionales y una vertical, promoviendo de esta manera que la administración vertical y la horizontal se combinen, comporten sus correspondientes responsabilidades y estén estrechamente interconectadas. Se debe dar una mayor orientación de los organismos superiores hacia los inferiores en el trabajo de la construcción del Partido, haciendo síntesis y generalización de experiencias. Es menester llevar con solidez la evaluación y examen sobre las exposiciones de los

secretarios de los comités (o grupos dirigentes) del Partido relativas a su desempeño en la construcción partidaria de los niveles de base. Se tiene que fortalecer la vertebración del contingente de los trabajadores a cargo de los asuntos partidarios, aportándoles fuerzas más completas y robustas, así como las garantías necesarias. Es imperativo garantizar la implementación del trabajo de instancia a instancia, persistiendo en que con el debido empeño de cada una se fomente el de la inferior, en pro de que los organismos de los diversos niveles del Partido logren un progreso exhaustivo y una competencia integralmente fuerte, y ello en evitación de que las responsabilidades no se lleven realmente a la práctica y de que se las descargue en niveles superiores o inferiores.

VI. AVANCE INCESANTE EN CUANTO A ENDEREZAR EL ESTILO DEL PARTIDO Y APLICAR CON RIGOR SU DISCIPLINA

El enderezamiento del estilo y la aplicación estricta de la disciplina constituyen una medida enérgica para el disciplinamiento integral y riguroso del Partido. Es necesario que, con persistencia en el fomento simultáneo del espíritu, el estilo y la disciplina partidarios y en la interconexión del enderezamiento del estilo y aplicación rigurosa de la disciplina con la lucha contra la corrupción, se profundice el empleo de la experiencia de impulsar desde la construcción del estilo partidario dicho disciplinamiento y se mejore continuamente este estilo, todo ello a fin de administrar y disciplinar el Partido con una disciplina rigurosa y aglutinar voluntades y fuerzas mediante su buena imagen.

1. Seguimiento debido de la línea de masas del Partido propia de la nueva era. En profundización de la educación sobre el punto de vista marxista de masas y sobre la línea de masas del Partido, hay que orientar a los militantes y cuadros para que afiancen su sentido del propósito y su conciencia de servidores públicos, se sitúen firmemente en la posición del pueblo y acrecienten su afecto por las masas, evitando el sentimiento de superioridad y la desvinculación de ellas. Hay que darles guía de cara a que dominen las características y leyes objetivas del trabajo partidario referente a las masas propio de la nueva era, se adentren frecuentemente en ellas, escuchen con modestia sus opiniones, resuelvan concienzudamente los problemas que les apremian, dificultan e inquietan, y cuya solución ansían, sepan apoyarse en la fuerza de ellas para llevar a buen término el trabajo y neutralizar las contradicciones, y, en el curso de prestarles servicio, operen en educación y orientación de ellas, con conducción de su avance, previniendo y superando el autoritarismo y el seguidismo. Se debe poner en práctica el sistema de solicitud de opiniones de las masas sobre las decisiones importantes que atañen a la vida del pueblo. Es necesario aplicar tanto el sistema de adentramiento de los cuadros dirigentes en los niveles de base para desplegar las cuatro tareas —divulgación de la línea, directrices y políticas del Partido;

investigación y estudio; atención a las reclamaciones y propuestas de las masas y a sus visitas, y tramitación *in situ* de los asuntos administrativos— como el de vinculación y servicio directos de los militantes y cuadros para con las masas. Es preciso dar impulso a ellos para que lleven la delantera en participar en el voluntariado y desplieguen acción de ayuda y apoyo en aparejamiento con los necesitados. Se tiene que ejercitar un continuo empeño de neutralización de los problemas presentados por las reclamaciones y propuestas de la gente respecto a la vida del pueblo. Con debido seguimiento de la línea de masas en el internet, es preciso que se refuercen las capacidades de los organismos partidarios de recurrir al internet para organizar, aglutinar y servir a las masas y hacer divulgación entre ellas, y se mejoren las aptitudes de los militantes y cuadros para las labores *online* de masas.

2. Perseverante implementación del espíritu de los ocho reglamentos del Comité Central del Partido. Considerando estos reglamentos como una regla férrea y norma inflexible que se debe mantener a largo plazo, hay que consolidar y ampliar las conquistas obtenidas en el estudio y educación en cuanto a la profunda aplicación del espíritu de ellos, perfeccionar y poner en práctica sus disposiciones específicas ejecutivas y llevar a fondo la rectificación de los males pertinaces de formalismo y burocratismo, todo en resuelta acción evitadora del repunte y retorno del hedonismo y la proclividad al derroche y a la suntuosidad, y erradicadora de la mentalidad de los privilegios y de los actos tendentes a sacar provecho de ellos. Es preciso moderar las reuniones, documentos y materiales de presentación, y, con cumplimiento de las exigencias de brevedad, practicidad y novedosidad, mejorar el estilo de las reuniones y los documentos. A los cuadros dirigentes partidarios y gubernamentales no se les permite publicar sus propias obras sin aprobación de organismo partidario. Hay que aplicar con rigor las estipulaciones sobre las visitas oficiales al exterior de los cuadros dirigentes, con prohibición de la organización de visitas extemporáneas de trato preferencial. Se tiene que obrar en impulso de la rectificación del formalismo para aligerar las cargas de los niveles de base; en reglamentación holística de las supervisiones, inspecciones y evaluaciones; en reglamentación de las actividades de fomento y demostración, de cumplimiento de determinados estándares establecidos, de evaluación y emulación, y de encomio; en revisión y reglamentación de los eventos de celebraciones festivas, exposiciones y foros; en rectificación del "formalismo en el entorno digital"; en aplicación de listas de asuntos concernientes al cumplimiento de atribuciones por parte de los cantones y poblados (o vecindades), y en compleción del sistema incorporativo de nuevos asuntos a los correspondientes a las aldeas (o comunidades vecinales). Es necesario rectificar continuamente los problemas destacados, como los banquetes irreglamentarios, las aceptaciones y ofrecimientos irreglamentarios de regalos y dádivas monetarias o los perjuicios a los intereses de las masas. Con la práctica rigurosa del régimen de ahorro y el combate al despilfarro, además de persistir en que los organismos partidarios y gubernamentales se

conduzcan con frugalidad, hay que aplicar un control austero a los gastos de los "tres renglones públicos" [las giras al extranjero o fuera de la parte continental, la adquisición y uso de vehículos y las recepciones oficiales] y uno estricto a la construcción de edificios de oficinas, salones de actos, hoteles y residencias de huéspedes. Bien atentamente a las nuevas tendencias y manifestaciones de las prácticas malsanas, se deben prevenir y enderezar los problemas latentes y cambiantes.

3. Impulso de una construcción del estilo del Partido regularizada y de efecto duradero. Es necesario plasmar la construcción del estilo del Partido en la vida cotidiana y desempeñarla con habitualidad, evitar que se esté con pasividad y negligencia, o con fatiga y hastío de batallar, y corregir la "presunción de pequeñeces" y la "presunción de caso especial" existentes en la cuestión del estilo. Es preciso perfeccionar el mecanismo de descubrimiento y solución regulares de los problemas del estilo y obrar en cuanto a los problemas prominentes tocantes a los "cuatro hábitos malsanos" fortaleciendo los actos tanto de análisis, estudio y valoración como de rectificación precisa, dirigida a una diana. Con buen dominio de las características regionales, sectoriales y secuenciales, es menester rectificar los problemas de estilo que sean de incidencia general y aparición repetitiva. Con la vista bien enfocada en los nodos claves, se tienen que intensificar los actos de supervisión y examen, investigar y castigar rigurosamente las infracciones disciplinarias cometidas en momentos en que se las esté combatiendo y poner en conocimiento público los casos típicos. Hay que llevar a efecto la responsabilidad de los departamentos sectoriales competentes en lo que respecta a la gestión del ambiente de sus respectivos sectores; aplicar refuerzo al análisis dinámico de dicho ambiente y a su supervisión y control eficaz; llevar a buen puerto el fomento de la ética profesional de profesores, médicos y artistas, y del ambiente de sus respectivos sectores, e intensificar el tratamiento de los problemas vinculados con los "cuatro hábitos malsanos" de las empresas estatales, de las compañías financieras estatales y de las sucursales territoriales de las entidades sujetas a administración vertical. Es imperativo reglamentar los actos de aplicación de la ley y administración de la justicia relativos a las empresas. Al profundizar la investigación y el tratamiento conjuntos de los hábitos malsanos y la corrupción, hay que detectar a fondo los problemas ocultos tras los "cuatro hábitos malsanos", por ejemplo las prácticas de grupismo, enchufismo, tráfico de intereses, etc., e investigar y esclarecer las cuestiones de estilo existentes en los casos de corrupción. Persistiendo en simultanear la corrección de los "cuatro hábitos malsanos" y el establecimiento de usanzas nuevas, hemos de dar acicate con excelente estilo partidario y gubernamental a que el ambiente social se incline al progreso y el bien.

4. Fortalecimiento de la aplicación rigurosa de la disciplina. Es preciso que se plasme la exigencia de rigor en el proceso entero de la elaboración de decretos del Partido, la educación en la disciplina partidaria y la acción de implementación de esta

y supervisión. En adhesión a acatar a rajatabla la disciplina establecida, aplicarla rigurosamente e imponer sanciones en cualquier caso de infracción, es indispensable practicar investigación y castigo para cada infracción disciplinaria una vez sea descubierta, sin la menor indulgencia. Es necesario ejecutar estrictamente la disciplina y reglas políticas del Partido y, con el impulso dado por ello, aplicar una rigurosidad integral en la disciplina organizativa, la de la honradez, la concerniente a las masas populares, la del trabajo y la relativa a la vida. Con foco en los ámbitos prioritarios, los eslabones débiles y los casos ambiguos, se debe perfeccionar la reglamentación disciplinaria. Perseverando en que la disciplina del Partido es más rigurosa que la ley y se aplica antes que ella, se impone vincular la aplicación disciplinaria y la jurídica, promoviendo la conexión eficaz de ellas con la administración de la justicia. En atenimiento a ocuparse de los problemas de inmediato en su mínima expresión y erradicar los males en ciernes, se tienen que advertir y corregir a tiempo los problemas con naturaleza de señal incipiente o tendencia en impedimento de que las imperfecciones pequeñas deriven en grandes problemas. Con el refuerzo de la supervisión e inspección sobre la puesta en práctica de la disciplina, se debe promover que los organismos partidarios de todos los niveles la apliquen con rigor y la defiendan, exigiendo severamente responsabilidad a los que la implementen con escaso rigor o se inhiban frente a los actos infractores.

5. Despliegue integral del papel restrictivo, garantizador y estimulador propio de la educación disciplinaria. Hay que establecer y completar un mecanismo de educación disciplinaria regularizado y de efecto duradero, tomar los Estatutos, decretos y disciplina del Partido como asignatura obligatoria de la formación de los militantes y cuadros, y orientarles al estudio, comprensión y acatamiento de la disciplina, todo por que se formen la costumbre de trabajar y vivir en un entorno de aceptación de supervisiones y restricciones. En fortalecimiento de la educación disciplinaria de ciclo entero, es necesario intensificar las advertencias disciplinarias en los diversos nodos claves: el de ingreso en el Partido o acceso al empleo, el de cambio en cuanto al cargo o a la familia, el de retiro o jubilación, etc. Con arreglo a los diferentes cargos y rangos, así como a las exigencias de cumplimiento de atribuciones por parte de los militantes y cuadros de los distintos sectores, hay que definir con claridad la disciplina y decretos de obligado conocimiento y dominio. Es preciso llevar a buen término la capacitación disciplinaria dirigida a los sujetos prioritarios, tales como los cuadros recién promovidos, los ocupantes de puestos claves y los jóvenes. Persistiendo en el principio de sacar lecciones de los errores cometidos en el pasado para evitarlos en el futuro y tratar la enfermedad para salvar al paciente, se deben usar a fondo las “cuatro formas” de supervisión e implementación de la disciplina, con la atención puesta en el buen uso de la “primera forma”, estableciendo líneas defensivas entre todas ellas, con el objetivo de educar y salvar al máximo a los militantes y cuadros. En adhesión a la búsqueda de la verdad en los hechos y a la

actuación según los decretos, la disciplina y las leyes, y haciendo una plasmación de principio a fin en cuanto al trabajo político-ideológico, se impone incrementar la reglamentariedad y precisión tanto de la aplicación de la disciplina como de la exigencia de responsabilidades, logrando así la unidad orgánica de los efectos político, disciplinario-jurídico y social. En tenaz compaginación de la aplicación rigurosa de la disciplina y la prestación de atención y cuidado, hay que impulsar a los militantes y cuadros a que efectúen su ejecutoria de reforma e innovación, de trabajo práctico y de actividad emprendedora en observancia de los decretos y la disciplina. Es preciso aplicar severamente investigación y sanción a las acusaciones falsas y las incriminaciones insidiosas, y emprender sin tardanza labores de esclarecimiento de hechos y enderezamiento de imagen. Y hágase un buen trabajo de seguimiento y visitas, así como de educación y administración, de los militantes y cuadros tratados o sancionados.

VII. IMPULSO FIRME, INALTERADO E INTEGRADO DE QUE NADIE OSE, PUEDA NI INTENTE CORROMPERSE

El impulso integrado de que nadie ose, pueda ni intente corromperse constituye tanto la estrategia importante del disciplinamiento integral y riguroso del Partido como la directriz básica de la lucha contra la corrupción. Teniendo bien presente que el Partido no tiene intereses particulares aparte de los intereses de la clase obrera y los de las masas populares más amplias, y es totalmente incompatible con la corrupción, hemos de seguir firme y cumplidamente el camino anticorrupción con peculiaridades chinas; fortalecer la dirección centralizada y unificada del Comité Central del Partido sobre la labor anticorrupción; poner mayor interés en un tratamiento que sea tanto paliativo como de raíz, así como uno sistémico; atenernos a un castigo severo, un tratamiento preciso, una prevención eficaz y un control integrado, y llevar la lucha anticorrupción hasta el final.

1. Mantenimiento de una postura de alta presión en el castigo a la corrupción. Profundamente conscientes de que aún es seria y complicada la situación de la lucha anticorrupción y ardua y pesada la tarea de extirpación del suelo y condiciones en que la corrupción brota, hemos de estar persistentemente en lucha contra toda corrupción, en eliminación de todo desfalco y en supresión de todos los males, con resuelta actuación de “caza del tigre” y “trompazo a la mosca” y “captura del zorro”, con perenne mantenimiento de la firmeza estratégica, así como de la resiliencia del combate, sin parar ni un solo segundo, sin ceder ni medio paso, con más enérgico freno a los casos nuevos y más efectiva resolución de los existentes, sin permitir a los elementos corruptos encontrar escondrijo ni a nadie disfrutar de privilegios de inmunidad al castigo. Destacando los ámbitos, problemas y sujetos prioritarios, hay que actuar en rectificación a fondo de la corrupción que surja en las

áreas donde hay concentración de poderes, acumulación de fondos y aglutinación de abundantes recursos; actuar en investigación y sanción aplicada acentuadamente respecto a los problemas de imbricación entre cuestiones políticas y económicas, de conchabamiento entre funcionarios y gente de comercio, de infiltración de capitales hacia el terreno político, etc., y aplicada con atención respecto de los problemas que los diversos tipos de riesgos portan tras de sí, y aplicada empeñosamente en cuanto a la corrupción cometida por la "minoría clave", sobre todo los primeros responsables, así como por los cuadros jóvenes, y aplicada con severidad sobre la corrupción de modo tribal de los cuadros dirigentes y sobre la cometida por las personas de su entorno, y, en fin, actuar en eliminación firme de los elementos corruptos que no se contengan, no se retracten, que actúen a su antojo. Hay que llevar a cabo una excavación a fondo e investigación minuciosa de la corrupción de nuevos tipos u oculta ―se incluyen aquí las componendas de rendimiento esperado, los amaños de tenencia de haberes a través de testaferros, los "guantes blancos" y las "puertas giratorias" gubernamental-empresariales― y combatir resueltamente las corruptelas mediadas por el internet, por monedas virtuales, por fondos transfronterizos, por cadena de bloques, etc. Es imprescindible ejecutar una corrección regularizada de las prácticas malsanas y la corrupción surgidas al lado mismo de las masas, en la que se obre profundizando el saneamiento de los problemas de los ámbitos de empleo, atención a la vejez, seguros sociales, vivienda, educación, asistencia médica y los"tres pilares del agro" [la agricultura, el campo y el campesinado]; investigando y sancionando severamente casos como los de desfalco y usurpación, los de retención y desvío de fondos o bienes, los de solicitudes y reclamaciones fraudulentas y los de quienes coman sin pagar, se apropien de objetos, obstaculicen tramitaciones o reclamen favores; dando riguroso castigo a las "moscas desfalcadoras" y los "termes corruptos", e impulsando de continuo la destrucción tanto de los paraguas protectores como de las redes de contactos en la erradicación de las siniestras fuerzas de maleantes y mafiosos. Es preciso profundizar la cooperación internacional en materia de lucha anticorrupción, reforzar la persecución de los corruptos fugados al exterior, la prevención de las fugas premeditadas y la recuperación del dinero o bienes desfalcados llevados allí, e intensificar la averiguación y el tratamiento de los casos de corrupción transfronteriza. Hay que llevar a fondo la investigación simultánea de los sobornados y los sobornadores; indagar y sancionar los actos de soborno conforme a los decretos, la disciplina y las leyes; fortalecer la imposición conjunta de castigos a los sobornadores claves, y prevenir y combatir las acciones de "cerco y caza". Es necesario reforzar el monitoreo dinámico de los riesgos y peligros latentes en cuanto a la honradez y establecer un mecanismo coactuante de prealerta y castigo de la corrupción. Se precisa dar impulso a los territorios, departamentos y entidades donde hayan sucedido casos graves de corrupción para que eliminen de raíz las influencias perniciosas y rehabiliten el ecosistema político.

2. Fortalecimiento del condicionamiento y supervisión del funcionamiento del poder. Con perseverancia en un ejercicio del poder imparcial, legal, honrado y beneficiador del pueblo, hay que prevenir y rectificar actos como los de arrogación de poderes y arbitrariedad, los de abuso del poder y los de negligencia en el deber. Es necesario completar los sistemas y mecanismos nítidos, transparentes y rastreables que compaginan la autorización del poder con su ejercicio y su condicionamiento, y reforzar la reglamentación y supervisión de su asignación y funcionamiento para que se descubran a tiempo los problemas y se rectifiquen consiguientemente las desviaciones, todo a fin de encerrar el poder en la jaula institucional de manera más científica y eficiente. Con el empeño puesto en la elaboración de políticas, en las deliberaciones y tomas de decisiones, en las acciones de examen, aprobación, supervisión y control, en la aplicación de la ley y la administración de la justicia, y en otros eslabones claves, es preciso dar reglamentación a la delimitación de las responsabilidades y atribuciones, a los límites del ejercicio del poder y a los procedimientos de trabajo, así como al poder discrecional, evitando la fijación y búsqueda de rentas por parte del poder. Se debe hacer una conformación acelerada de los mecanismos reglamentadores y acotadores del funcionamiento del poder para los ámbitos prioritarios y los nuevos. Se han de crear listas de competencias de los sectores prioritarios y listas de competencias de pequeño o muy pequeño grado de los niveles de base. Es indispensable poner en práctica el sistema de registro e información respecto de las intervenciones de los cuadros dirigentes en la actuación judicial y su involucración en el tratamiento de casos concretos.

3. Consolidación del cimiento ideológico de preconizar la honradez y resistir a la corrupción. Hay que reforzar el fomento de la cultura de la honradez de la nueva era con enriquecimiento de sus contenidos y medios vehiculares, dando educación y guía a los militantes y cuadros para que se conduzcan con autoestima e introspección, y con circunspección en la propia intimidad y en los detalles, así como que actúen conscientemente en resistencia a la corrupción y en prevención de la degeneración. Se tiene que desarrollar una cultura política interna del Partido positiva y sana, dando nutrimento a la conducta limpia y honrada de los militantes y cuadros mediante los ideales y convicciones, los valores, los conceptos morales y la conciencia de la disciplina y la ley inherentes a las teorías innovadoras del Partido. Hay que integrar la cultura de la honradez en el fomento de los valores socialistas esenciales, así como la educación de la honradez en el sistema de la educación nacional, creando de este modo un ambiente social en el que se considere honorable el desempeño limpio y vergonzoso el desfalco. Es necesario innovar los mecanismos de divulgación y educación en materia de honradez, llevando a cabo una coactuación *online-offline* y realizando una determinación multinivel y clasificada de los contenidos y formas concernientes, y ello con el objeto de mejorar la especificidad y eficacia. Se ha de desplegar el papel demostrativo y conductor de los ejemplos de diligencia y honradez,

así como el advertidor y disuasivo de los casos de infracción de la disciplina y las leyes. Es imperativo dar apremio a los cuadros dirigentes para que tomen la delantera en estructurar relaciones cordiales y limpias entre los organismos gubernamentales y las empresas no públicas, refuercen el fomento de la familia, la educación familiar y los valores familiares, y eduquen y administren estrictamente a su parentela y al personal que trabaja a su alrededor.

4. Aumento de la eficiencia general del impulso integrado de que nadie ose, pueda ni intente corromperse. Hace falta llevar a fondo el estudio y entendimiento de las leyes objetivas de la lucha anticorrupción efectuada en las condiciones de la economía de mercado socialista, completar las leyes y decretos anticorrupción y persistir en el desencadenamiento de energías al mismo tiempo, hacia la misma dirección y de forma integrada en cuanto a que nadie ose, pueda ni intente corromperse, todo con miras a extirpar empeñosamente el suelo y condiciones propicios al brote de la corrupción. Es necesario hacer más completo el mecanismo de la colaboración de los organismos de control disciplinario y de supervisión con los departamentos concernientes llevada bajo la dirección unificada de los comités del Partido y promover actos de tratamiento integrado llevados mediante colaboración de cadena entera. Para el sólido cumplimiento de promover a través de los casos las acciones de rectificación y saneamiento, es preciso emprender un tratamiento específico de los problemas de corrupción sectorial y sistémica descubiertos en los casos graves, completar los sistemas y mecanismos mediante la investigación y tratamiento de casos y, consiguientemente, eliminar lagunas del funcionamiento del poder, zonas ciegas de la supervisión y control de este y huecos institucionales respecto a él, formando así un circuito cerrado de supervisión, tramitación de casos, rectificación y saneamiento. Captando las nuevas tendencias y características de la corrupción, es imprescindible profundizar la estructuración del sistema digital del control disciplinario y de supervisión, e impulsar la conformación de las plataformas para la supervisión sobre el poder público mediada por macrodatos, todo a fin de aumentar la fuerza penetradora de la lucha anticorrupción.

VIII. PERSISTENCIA EN EL DISCIPLINAMIENTO DEL PARTIDO AJUSTADO A SISTEMAS Y DECRETOS

El fortalecimiento de la construcción de los decretos y sistemas internos del Partido constituye una medida fundamental y de largo plazo para su disciplinamiento integral y riguroso. Hay que persistir en los Estatutos del Partido como norma fundamental de conducta para toda su militancia, llevar a fondo la reforma institucional de la construcción partidaria y propulsar la unidad orgánica entre la gobernación del país ajustada a la ley y el disciplinamiento del Partido con base en decretos, brindando así una enérgica garantía institucional al impulso perseverante del

disciplinamiento integral y riguroso del Partido.

1. Perfeccionamiento del marco de decretos y sistemas internos del Partido. Se tiene que hacer una confección científica de los programas y planes para el trabajo de elaboración de los decretos intrapartidarios. Es menester planear con visión de conjunto las labores de implantación, modificación, derogación e interpretación de estos decretos, prestando atención a la integración de sistemas y potenciando la complementación y la conexión correspondientes. Hay que elaborar y perfeccionar los decretos y sistemas internos del Partido conforme a las necesidades reales que tiene el impulso perseverante de su disciplinamiento integral y riguroso, subsanando a tiempo los puntos débiles en materia de sistemas. Es necesario establecer los reglamentos y sistemas con la mira puesta en los problemas destacados para asegurar que funcionen conveniente y eficazmente. Hay que mejorar el mecanismo de interpretación de los decretos internos del Partido. Se precisa hacer más completo el mecanismo de conexión y coordinación de ellos con las leyes y decretos estatales.

2. Aumento de la fuerza ejecutora de los sistemas. Es menester potenciar la restricción inflexible ejercida por los sistemas insistiendo en la igualdad de todos ante ellos, la inexistencia de tratos especiales en cuanto a su observancia y la ausencia de excepciones en su aplicación. Hay que dar promoción a los militantes y cuadros para que se conduzcan en consciente estudio, acatamiento, implementación y preservación de los Estatutos del Partido. Es necesario fortalecer la información pública de los decretos intrapartidarios. Se tienen que intensificar el estudio y la formación referentes a los decretos y sistemas internos del Partido. Hay que trabajar por que la ejecución de los sistemas y la supervisión sobre ella se plasmen en todo el proceso del desempeño de atribuciones por parte de los organismos partidarios y de los militantes y cuadros, así como en saneamientos de diversas vertientes, a saber, de regiones, de departamentos, de sectores, de niveles de base y de entidades, con el fin de garantizar que los sistemas tengan autoridad en todo momento y eficacia en todo lugar. Hace falta corregir decididamente los actos de incumplimiento de órdenes y desobediencia de prohibiciones y prevenir la ejecución optativa, menguada o modificada de los sistemas, evitando así que funcionen en vano.

3. Eliminación enérgica de las reglas tácitas. Hay que persistir en el establecimiento de normas claras y promover la información pública sobre los asuntos partidarios y gubernamentales. Es preciso educar y orientar a los militantes y cuadros para que, acentuando los principios, observando las leyes y la disciplina, y manteniéndose en el camino correcto, combatan y rechacen conscientemente las reglas tácitas tocantes al ejercicio del poder, a la aplicación de las políticas, a la consecución de los proyectos, a la selección y empleo de los cuadros, a la elección de lo sobresaliente y avanzado, etc. Se tienen que corregir y rectificar con firmeza las situaciones fuera de orden, como la de “acogerse al amparo de gente de arriba y a los paraguas protectores de personas influyentes”, la de “contactos antes que principios”,

la de “más útiles los recados que los sellos oficiales”, la de no ponerse a tratar asuntos a falta de provecho, la de las operaciones encubiertas, etc., plantando firme resistencia a la corrosión de la vida interna del Partido infligida por el principio de trueque de mercancías o por el vasallaje personal. Hay que completar el mecanismo de denuncia e investigar y castigar con rigor los actos de asociarse con corredores o estafadores políticos y de desempeñarse como tales. Es necesario crear sistemas de análisis, rastreo, reordenamiento e información de casos que sirvan de precedente y mejorar los mecanismos de monitoreo dinámico, estudio, valoración y saneamiento del ecosistema político.

El impulso perseverante del disciplinamiento integral y riguroso del Partido requiere un mayor perfeccionamiento del sistema de supervisión propio del Partido y el Estado. Es necesario hacer efectiva la supervisión integral por parte de los comités (o grupos dirigentes) del Partido, con afianzamiento de su dirección sobre los diversos tipos de agentes supervisores. Se va a revisar el reglamento de supervisión interna del Partido. Se debe dar mejora al régimen de doble dirección tocante a la labor de control disciplinario y supervisión; hacer efectivo el considerar como principal la dirección de las comisiones de control disciplinario y de supervisión de niveles superiores en lo relativo a los actos de supervisión y examen y a la investigación y tratamiento de los casos de corrupción; poner el interés en la sinergia y optimización de las fuerzas, y reforzar la coordinación y conexión entre la supervisión disciplinaria, la ejercida por las inspecciones, la realizada mediante delegaciones y la hecha con inspecciones itinerantes. Hay que usar debidamente los recursos y fuerzas de supervisión de los distritos, cantones y aldeas; completar el sistema de supervisión de los niveles de base; mejorar mecanismos como el de traspaso de actos de supervisión a competencias de niveles superiores o el de supervisión transversal; fluidificar los canales de supervisión por parte de las masas, y promover la interconexión orgánica de la supervisión y gobernanza de los niveles de base. Impúlsese la integración en profundidad y coactuación de alta eficacia de, por una parte, la supervisión interna del Partido y, por la otra, la democrática, la administrativa, la judicial, la financiera y contable, la estadística y la ejercida por las asambleas populares, por la auditoría, por las masas y por la opinión pública, de modo que se forme una fuerza supervisora convergente. Obrando con implementación integral de la directriz del Partido en materia del trabajo de inspección itinerante y poniendo en efecto los reglamentos sobre el mismo, nos incumbe utilizar como es debido una serie de formas de las inspecciones itinerantes ―la regular, la específica, la flexible, la traspasada a competencias de niveles superiores, etc.―; innovar los métodos de ellas; intensificar sus “segundas verificaciones”; reforzar la acción de rectificación de los problemas descubiertos en ellas y la de aprovechamiento de los logros; profundizar la coactuación de las inspecciones itinerantes ―propias de los niveles superiores― y las giras de inspección ―propias de los inferiores―, y aumentar la

calidad y eficiencia de las giras de inspección dirigidas a aldeas, todo a fin de poner en juego la función de supervisión integral de las inspecciones itinerantes como "espada afilada".

El impulso perseverante del disciplinamiento integral y riguroso del Partido es responsabilidad política común a todo él. Con necesario atenimiento al sistema de responsabilidad por la administración y disciplinamiento partidarios como "anilla clave", hemos de estrechar y concretar las responsabilidades protagónicas de los comités (o grupos dirigentes) del Partido, las supervisoras de las comisiones de control disciplinario, las propias de los secretarios de dichos comités (o grupos) como responsables primeros, las añadidas de ejercicio de deberes del puesto propias de otros miembros de los equipos dirigentes y las concretas de los militantes y cuadros, todo ello a fin de completar el sistema de responsabilidad basado en la asunción de las respectivas obligaciones, la unidad y la coordinación. Los comités (o grupos dirigentes) del Partido de todos los niveles deben trabajar con iniciativa, dedicar esmero a la administración, apretar la cadena de responsabilidades y transmitir de instancia a instancia la presión. Es preciso que, por lo menos una vez al año, escuchen los comités (o grupos dirigentes) del Partido de nivel distrital o superior informes de los miembros de los equipos dirigentes sobre su cumplimiento de la responsabilidad de administración y disciplinamiento partidarios y fortalezcan el apremio y la orientación al respecto. Y compete a las comisiones de control disciplinario (o grupos delegados de control disciplinario y supervisión) de los diversos niveles ejercer debidamente la responsabilidad supervisora, además en el caso de los niveles inferiores informando cada seis meses por lo menos a las comisiones superiores (u órganos delegatorios) respecto al desempeño de funciones por parte de los miembros de los equipos dirigentes de los comités (o grupos dirigentes) del Partido, y en especial sus responsables primeros, más respecto a su ejercicio de los poderes, y también respecto al cumplimiento de su responsabilidad supervisora propia. Asumiendo plenas atribuciones y responsabilidades, los diversos departamentos de los comités partidarios deben aplicar una gestión compartida y una administración conjunta. Los cuadros dirigentes, y sobre todo los de alto rango, tienen que actuar con rigor en la autodisciplina, la asunción de las responsabilidades que les correspondan y la administración de lo que tienen a su cargo, dando ejemplo en el ejercicio de la responsabilidad de administración y disciplinamiento del Partido. En el impulso del trabajo de construcción partidaria de las diversas instancias y ámbitos, se ha de buscar la verdad en los hechos y procurar obtener resultados reales, guardándose muy mucho del formalismo. Y hay que optimizar el mecanismo de examen y evaluación de la implementación de las responsabilidades y exigirlas con severidad en casos tanto de falta de energía en lo tocante a la administración y disciplinamiento partidarios como de surgimiento de problemas graves.

La historia señala al futuro, la lucha da éxito a grandes causas. En la gran

expedición impetuosa, el PCCh ha forjado cualidades excelentes: búsqueda inalterable de la verdad, manejando acertadamente en todo momento el rumbo de avance; arraigo profundo en el pueblo para disponer en todo momento de bases sólidas; asunción valerosa de misiones históricas para dominar en todo momento la iniciativa estratégica; adaptación a la corriente del desarrollo para marchar en todo momento a la cabeza de los tiempos; atrevimiento y destreza en la lucha, manteniendo en todo momento la confianza en el triunfo; fortalecimiento atento de su propia constitución para rebosar en todo momento vitalidad y vigor, etc. A lo largo de más de una centuria, las vicisitudes vividas y los enormes cambios acaecidos en la tierra china han puesto plenamente de manifiesto que el Partido no defrauda la historia ni al pueblo y, por lo tanto, es digno de ser el destacamento de vanguardia de la clase obrera y, a la vez, del pueblo y la nación de China. El PCCh, grandioso, glorioso y correcto, que no ha cambiado su aspiración fundacional pese a tempestades y se ha afianzado en los objetivos en su avance valiente y resuelto, va a obrar con conciencia sólida de la "triple necesidad" [conservar siempre la aspiración fundacional del Partido y tener bien presente la misión; preservar el estilo de modestia y prudencia, y de vida austera y lucha esforzada, y mostrarse audaces y diestros en la lucha] y con mantenimiento perenne de la lucidez y firmeza de afrontar las pruebas, emprendiendo con valor una gran lucha dotada de numerosas nuevas características históricas y venciendo con resolución todas las adversidades presentadas en el camino de avance, todo ello con el fin de crear sin cesar un futuro aún mejor.

Se impone que, con unión más estrecha alrededor de su Comité Central, nucleado en torno al camarada Xi Jinping; con integral aplicación del pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, y con acúmulo de valor para hacer prosperar el país y esfuerzos por su autorrobustecimiento, el Partido entero impulse con perseverancia su disciplinamiento integral y riguroso para crear de continuo una nueva situación de su administración, disciplinamiento, vigorización y fortalecimiento de la nueva era, uniendo y conduciendo al pueblo de las diversas etnias del país en lucha incansable por la culminación de la construcción integral de un poderoso país socialista moderno y por la promoción integral, con la modernización china, de la gran revitalización de la nación china.